

**Estado del arte en Latinoamérica de la indefensión aprendida y la violencia de género: Una
revisión documental de los últimos 10 años.**

Investigadoras:

Julieth Carolina Arregoces Guerrero

Martina Rosa Arias Escobar

Directora de Monografía:

Natali Gaviria Arrieta

Universidad Popular del Cesar

Programa de Psicología

2022

Dedicatoria

Dedico esta monografía principalmente a Dios, por haberme dado vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional, a mis padres por ser el Pilar más importante por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional y haberme forjado como la persona que soy en la actualidad, a mis hermanos por su apoyo y confianza para conmigo y por ultimo a mi asesora de proyecto Nataly Gaviria por su dedicación para realizar esta investigación. Gracias!

Martina Arias

Los reconocimientos inicialmente son para Dios quién ha permitido que llegue hasta aquí, Sin el nada hubiese sido posible, cómo buen padre celestial nos ha acompañado en todos y cada uno de nuestros pasos al finalizar este trabajo, cargado de retos como lo es el desarrollo de esta monografía de grado, también agradecer a mis padres que gracias a ellos por su motivación este logro fue posible, cómo también a nuestros docentes que día a día aportan conocimiento a los estudiantes con amor y responsabilidad, a nuestros compañeros de clases y nuestra tutora de tesis que nos colaboró para que este trabajo finalizara con excelencia. Gracias!

Julieth Arregocés

Tabla de contenido

Introducción	4
Desarrollo del trabajo.....	6
Capítulo I: Generalidades y conceptos relacionados con Indefensión Aprendida.....	6
Capítulo II: Indefensión aprendida y Violencia de género desde el campo de la Investigación ..	16
Capítulo III: La Indefensión Aprendida en el estudio de la Violencia de Género variables y conceptos asociados.....	32
Conclusiones	34
Referencias.....	38
Apéndices.....	45

Introducción

El presente trabajo monográfico se realizó con el propósito de explorar las generalidades de la Teoría de la Indefensión Aprendida desde la perspectiva de la Psicología Social, así como su contribución al campo de las Ciencias Sociales y Humanas para explicar y comprender fenómenos sociales actuales como la violencia de género. Asimismo, tuvo como propósito conocer el estado del arte de esta temática en el campo de la investigación a nivel de Latinoamérica y Colombia, partiendo de la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son las investigaciones realizadas en Latinoamérica sobre Indefensión aprendida y Violencia de género en los últimos diez años?

En este orden de ideas, para el desarrollo de esta investigación se realizó una revisión documental de textos electrónicos en revistas científicas de bases de datos y en repositorios institucionales de universidades del exterior y de Colombia; por lo tanto, los documentos explorados incluyeron: artículos científicos de investigaciones y congresos, tesis y monografías. De igual forma, se tuvo en cuenta los libros publicados en la web que permitieron recopilar información acerca de la historia y origen de esta teoría.

Es pertinente resaltar que, la estructura de esta monografía se encuentra comprendida de la siguiente manera: en el primer capítulo se exponen generalidades y conceptos relacionados con la Indefensión Aprendida; en el segundo, se analizan las investigaciones que abordan la indefensión aprendida y la violencia de género en Colombia, y en el tercer capítulo, se realiza una reflexión acerca de las variables asociadas a la Indefensión Aprendida para comprender la Violencia de género. Por lo cual, toda la información de los documentos seleccionados que aporten a la construcción de la estructura estipulada para esta monografía comprendida de tres capítulos, será diligenciada en una matriz de análisis, en donde se recolectan los datos como:

autor, título del documento, tipo de documento, año, país, resumen, link del documento y sus referencias biobibliográficas.

Lo anterior, con el fin de facilitar una compilación documental que sustente los aportes de esta teoría y su utilidad para explicar o comprender la Violencia de Género desde la Psicología, para que se siga actualizando esta teoría y los estudiantes de Psicología de la Universidad Popular del Cesar la puedan utilizar como referente teórico para explicar fenómenos en sus investigaciones, debido que esta teoría no es muy implementada en los marcos teóricos de las investigaciones de violencia intrafamiliar, violencia doméstica, violencia de género o violencia escolar que son temas muy estudiados actualmente; siendo esta teoría la más acertada ya que se fundamenta desde una perspectiva integral estos fenómenos.

Por lo tanto, esta monografía aporta que los estudiantes y docentes amplíen su comprensión de la Violencia de Género y puedan brindar explicaciones mejor fundamentadas y argumentos más sólidos y novedosos en sus investigaciones a nivel regional y nacional, siendo promotores de nuevas perspectivas y soluciones a las problemáticas que afectan actualmente a la sociedad.

Desarrollo del trabajo

Capítulo I: Generalidades y conceptos relacionados con Indefensión Aprendida

Para la completa comprensión del fenómeno: la indefensión aprendida, es menester ahondar en sus inicios, sus características, teorías y las situaciones que más se asemejan en su presentación o conceptualización.

1.1. Historia de la indefensión aprendida.

Martin Seligman es considerado el psicólogo estadounidense que investigó y estableció la teoría de la Indefensión Aprendida en 1967. Tras un experimento de laboratorio con perros, tomando como fundamento el condicionamiento operante; Seligman empleó descargas eléctricas a los animales, mientras estos se encontraban encerrados dentro de una jaula sin salida. Al principio del experimento pudo observar como los caninos intentaban escapar del estímulo; sin embargo, con el paso del tiempo y entre más choques experimentaban, se notó que estos animales optaban una postura indefensa ante la amenaza y no intentaban escapar y del sitio por mucha libertad u oportunidad que tuvieran de hacerlo (Acevedo, 2020).

Partiendo de allí, Seligman relaciono esta respuesta condicionada con la similar a la experimentada o reflejada en las personas que son víctimas de la violencia. Según este autor, cuando un individuo vivencia violencia verbal o física constantemente y no tiene formas de huir de la situación, la persona se inhibe al punto de tomar una postura de pasividad, es decir que desarrolla una Indefensión Aprendida. Esta teoría tiene una similitud con la propuesta años después por Beck, en 1974; donde a través de un instrumento buscó medir la desesperanza,

entendida como aquella creencia radicada del fracaso, esa entrega a la utopía de las cosas, a la incompetencia por el alcance de los objetivos.

Cabe resaltar, que para esta época de los 60, estaba en pleno crecimiento y reconocimiento la teoría del condicionamiento, por ello toda explicación al comportamiento humano se abordaba desde tal perspectiva o enfoque; específicamente desde el condicionamiento operante. Para dar continuidad y corroborar la teoría de la indefensión aprendida, Hiroto en 1974 llevo a cabo un experimento con estudiantes universitarios que al principio eran expuestos a sonidos fuertes que no se detenían a menos que estos oprimieran por 4 veces consecutivas el “botón de escape”; sin embargo, en un segundo momento este botón perdió su funcionalidad de escape, por lo que los estudiantes optaron por no oprimir más dicho botón y esperar a que el sonido cesara (Cepeda, 2017).

Desde entonces, la indefensión aprendida ha suscitado gran interés por los científicos y se han llevado a cabo innumerables investigaciones experimentales que aportan cada vez más explicaciones para el trastorno de la depresión o la dependencia emocional, ya que demuestran la ausencia de actividad propia de los sujetos deprimidos (Acevedo, 2020). Ahora bien, es de resaltar que gracias a los cruciales y determinantes resultados de la investigación realizada por Martín Seligman este psicólogo cambio de pensamiento o de interés científico y opto por centrarse en las fortalezas y virtudes humanas, dando las bases teóricas para la fundación de lo que hoy se conoce como Psicología Positiva; que en palabras de Seligman (1999) es el estudio científico de las experiencias positivas, los rasgos individuales positivos, las instituciones que facilitan su desarrollo y los programas que ayudan a mejorar la calidad de vida de los individuos, mientras previene o reduce la incidencia de la psicopatología (Acevedo, 2020).

1.2. Definición de la indefensión aprendida

La indefensión aprendida según Barreto (2020) “es una condición de pasividad, entendida esta respuesta pasiva como una incapacidad para decidir por sí mismo y no poder actuar para evitar conflictos, lo cual genera en la persona inhibición ante algunas situaciones que le causen daño” (P.288). En otras palabras, la indefensión aprendida es un tipo de sumisión, adquirida por la alta presencia ante estímulos nocivos, donde las respuestas de evitación o huida por parte de la persona han resultado ineficaces, haciendo que exista una conformidad con la situación estresante, tomando una postura de aceptación ante la agresión física, verbal o psicológica.

Así pues, aunque sea una respuesta nula ante la agresión, a su vez puede ser considerada como un estilo o mecanismo de afrontamiento de tipo evitativo, por lo que llega a estimarse como una estrategia desadaptativa por su disfuncional consecuencia, ya que mantiene o prolonga la aparición de la violencia o el problema; tanto así, que cuando la persona se declara impedida hace de este fenómeno un acontecimiento normal, normalizando y transmitiendo a sus sucesores la aceptación de la violencia como forma de dar solución a los problemas familiares o conyugales. Es por ello, que la Indefensión Aprendida es denominada como tal, ya que puede ser adquirida a través del aprendizaje y ser transmitida de generación en generación (Medina, 2019).

La indefensión aprendida es definida como el estado psicológico que se produce cuando un individuo no puede controlar ni predecir los acontecimientos que configuran su vida, lo que provoca perturbaciones motivacionales, cognoscitivas y emocionales. La indefensión puede presentarse de forma generalizada o en aspectos específicos de la vida de una persona (Rivera, y Díaz, 2015).

En este orden de ideas, la indefensión aprendida no es más que una consecuencia oculta tras la violencia intrafamiliar; es una respuesta psicológica y “adaptativa” que genera cambios significativos a nivel conductual o comportamental, ya que condiciona a tomar una postura de sumisión o pasividad rotunda ante la agresión o daño. Existe una desmotivación total ante la lucha, por ello se opta a vivir en el fracaso; la víctima se incapacita a sí misma para reaccionar ante el problema o ante situaciones similares, optando así por una tolerancia al sufrimiento. Ahora bien, este fenómeno también puede ser entendido o explicado como una desesperanza aprendida, ya que es un proceso cognoscitivo en el cual la formación de expectativas se ve afectada (Peña, 2019).

Dicho de otra forma, el fenómeno de la Indefensión o Desesperanza aprendida es una transformación psicológica que, por medio de la respuesta cognitiva, conductual y fisiológico-emocional desarrolla un vínculo paradójico interpersonal, pues se manifiesta en una protección entre la víctima y su agresor, donde la víctima en vez de abandonarle o denunciarle opta por ser afectiva y tolerar o justificar la acción cometida por su agresor (Deza, 2012). Partiendo de todo lo mencionado, se considera que la Indefensión Aprendida está determinado por 3 aspectos (Peña y Guzmán, 2022): el pesimismo, la dificultad para resolver problemas, la percepción de control y confusión/aturdimiento.

El pesimismo es destacado por todos aquellos pensamientos negativos y contraproducentes como la compasión, sentimientos de desprecio e inutilidad para solucionar problemas (Peña y Guzmán, 2022). En otras palabras, la persona tiene una visión distorsionada de la realidad y espera que eventos desagradables o inoportunos sucedan omitiendo otras alternativas, por lo tanto, la persona siempre visiona que sucederá lo peor, y que esto, se sale de su control o que es inevitable. En consecuencia, la persona se abstiene de tomar decisiones o realizar acciones

porque mentalmente considera que ningún fuerza cambiará lo que esta ha imaginado o proyectado.

En este orden de ideas, el pesimismo se relaciona con la Percepción de control, la cual, hace referencia al descontrol o estigma de inhabilidad que se puede tener sobre determinada situación que altera la estabilidad emocional (Peña y Guzmán, 2022). Por lo tanto, las personas se creen incapaces de colocar límites, tomar decisiones, resolver conflictos o afrontarlos, porque comprenden que no tienen poder sobre sus acciones y que no existe escape alguno de su situación, por lo tanto, son vulnerable para que otra persona las domine y estas optan por el rol de la sumisión ante la voluntad del otro (Peña y Guzmán, 2022).

En consecuencia, la persona naturaliza el abuso por la confusión y aturdimiento, que se presenta en un ciclo violento y no sabe cuál es su identidad ni su rol y al permanecer en un ciclo violento que puede ser pasivo-agresivo se distorsiona su criterio para discernir sobre las intenciones del agresor/a y sus sentimientos aferrándose a los comportamientos o acciones que considera aceptables, como las pequeñas muestras de afecto y se genera el apego a estos momentos, lo que incapacita a la persona para establecer redes de apoyo o tomar decisiones para salir del ciclo, haciéndose dependiente a esta dinámica (Peña y Guzmán, 2022).

1.3. Teoría de la indefensión y principales exponentes

Teoría de indefensión aprendida de Seligman (1974)

Según estudios de Martin Seligman cuando un individuo se encuentra bajo una circunstancia de la cual no tiene control, se genera un desajuste a nivel psíquico y físico. A este fenómeno psicológico lo denomino Indefensión Aprendida (IA), siendo literalmente aquellas expectativas negativas ante el cambio de una situación perjudicial, por lo que la persona o animal toma una

postura de indefensión y acepta que sus intentos por defenderse o escapar de la situación son ineficaces o incompetentes. Para este autor, cuando la persona se expone a esta situación desde muy temprana edad se instaura a nivel psíquico y pasa a formar parte de su repertorio de personalidad o se establece como un rasgo.

Esta indefensión aprendida está caracterizada por unas deficiencias a nivel emocional, cognitivo y motivacional, como se verá a continuación: la Deficiencia emocional, la cual consiste en la impotencia que tanto destaca de la IA, ocasiona la presencia de emociones negativas como la tristeza y el miedo, y estas a su vez (según su frecuencia) desencadenan problemáticas relacionadas con la depresión o el estrés, como la baja ingesta de alimentos, la tristeza profunda, la desmotivación y/o las cefaleas. En segundo lugar, la deficiencia cognitiva, en donde la IA hace que la persona establezca distorsiones en el pensamiento y el procesamiento de la información, ya que su percepción frente a la situación es paradójica e inadaptada. Nótese en la escaza capacidad de tomar decisiones o memorizar y, por último, la deficiencia motivacional, que hace que la persona con IA a pesar de contar con las herramientas para salir de la situación en la que se encuentra, se niega a tomarlas; en vez de ello prefiere adaptarse y actuar de forma pasiva (Medina, 2019).

Desde la perspectiva fisiológica

Esta postura infiere que cuando un individuo se expone o es expuesto a estados de Shocks que resultan incontrolables y severos, la actividad noradrenérgica se suprime y la reacción motora es nula. Es una inactividad producida por el estrés de la situación, al punto de generar cambios adversos en la psique humana y su contenedor físico. Es de entenderse que el Sistema Nervioso es quien gobierna el funcionamiento psicosomático, por ello cuando este se ve alterado, el comportamiento se verá severamente afectado (Peña, 2019). En otras palabras, la violencia

que experimenta la víctima es tanta, que su sistema nervioso y cerebral entran en estado de shock, impidiendo la posibilidad de reaccionar acorde a la situación, por eso actúa de forma indefensa.

Desde la perspectiva conductual

Según la teoría conductual, cuando existen estímulos que causan shock, el individuo despliega una inactivación instantánea de tipo evitativa; y cuando se presenta nuevamente, la reacción será exactamente la misma: de evitación, sería una reacción cíclica (Peña, 2019). Entonces, cuando la mujer es sometida a agresiones físicas o verbales (estímulos) dentro de sí, se despliega una conducta tipo evitativa (respuesta), y si el daño es frecuente la conducta de sumisión o indefensión también lo será.

Desde la perspectiva cognitiva

Para el enfoque cognitivo, la percepción o procesamiento que se tienen de los acontecimientos, es lo que determina las emociones y las actuaciones; esta interpretación depende fundamentalmente de las creencias sociales o individuales. Por tanto, en la IA la persona fabrica esquemas o creencias sociales de tipo aguante, donde: “el amor soporta lo que sea”, “lo que unió Dios, que no lo separe el hombre”, “la mujer es para estar en la casa” etc... Construcciones sociales que soportan o justifican la forma de pensar y aceptar el mal trato de su conyugue (Peña, 2019).

Desde el modelo atribución de causalidad de Peterson y Seligman (1981)

Este modelo comparte lo establecido en la teoría de IA y adiciona, según Peña (2019): que cuando una persona percibe que las consecuencias son incontrolables hace una atribución

causal respecto al por qué de esa carencia de control y en función de tal proceso atribucional desarrollará la expectativa de no-contingencia futura. (P.53)

Son muchas las posturas que ejemplifican y explican la Indefensión Aprendida, y en cada una de ellas habita una validez y confiabilidad científica irreversible, pues todo tiene su comprobación e indagación; por tanto, se puede considerar que el fenómeno de la Indefensión Aprendida está sujeta a numerosas explicaciones teóricas.

1.4. Conceptos relacionados con la Indefensión aprendida.

Así como también existen variedad de teorías que explican la IA, hay una conceptualización amplia que representa o se asemeja al significado de Indefensión Aprendida:

La persuasión coercitiva.

En jerga colombiana se entenderá como un “lavado de cerebro” pero técnicamente consiste en una influencia obligada que cambia la forma de pensar, actuar y sentir de la persona. Se caracteriza por ser de tipo social, emocional y cognitivo; como el aislamiento, la creación de la dependencia, el soborno con recompensas, denigración del pensamiento, la mentira, el engaño, etc. (Muelas, 2018). Son actuaciones deliberadas para influir en las actitudes o conductas de otras personas mediante la fuerza (física, psíquica o social; directa o indirecta y manifiesta y/o latente). Se trata de un subtipo de persuasión sutil y dañina que, al aplicarse de forma organizada y sistemática, altera la identidad de la persona y genera una nueva pseudoidentidad (Ivashkiv, 2021).

Sumisión aprendida.

Es el sometimiento de alguien a otra u otras personas; es la subordinación que hace un individuo sobre otra persona mediante palabras o acciones. La sumisión es una condición aceptada por miedo y más aún si existe la agresión física o la intimidación psicológica. Por lo general, las personas que adoptan esta actitud, lo hacen porque son de carácter débil y son más propensos a esta clase de acciones (Real Academia Española, 2021).

Desesperanza aprendida.

Es característico de una persona que aprendió a considerarse incapaz o inútil ante determinadas situaciones; es una condición que incapacita a quien la padece ya que ante las adversidades actúa con pasividad y esto fue aprendido por la exposición a estímulos adversos que en su momento fueron incontrolables, como una figura paterna autoritaria, o un conyugue con dominancia afectiva (Hoyos, 2019).

Síndrome de adaptación paradójica

Este término es usado en contextos familiares donde la violencia es predominante, a tal punto que quien es víctima tiene una creencia errónea acerca de su amante pues considera que la agresión física y verbal son sinónimo de protección y cuidado; Resulta paradójico porque la persona tiene toda la intención de justificar el acto violento de su cónyuge. La dependencia económica hace que la persona se someta a los malos tratos y se adapten de una u otra forma, modificando su cognición.

Este síndrome atraviesa 4 etapas para su consolidación final: primeramente, se da la situación desencadenante de agresión, hecho que extermina la confianza, el respeto y la seguridad; ante lo sucedido la víctima comienza a sentir incertidumbre, desconcierto, tristeza y ansiedad;

seguidamente se activa un mecanismo llamado tolerancia al sufrimiento, donde la sensibilidad se reduce y se comienza a ser resistente de forma pacífica; finalmente, se da un deterioro significativo a nivel de la relación y de la salud mental (Montangud, 2021).

Síndrome de la mujer maltratada.

Hace referencia al trastorno que desemboca la violencia de género, y está íntimamente relacionado con el Estrés postraumático, pues la experiencia de maltrato se profundiza tanto a nivel psíquico que genera un trauma desencadenante de desadaptación social hasta casos de homicidios. La autoestima de la mujer se ve tan afectada que toma una postura de sometimiento o sumisión, demostrando miedo hacia su agresor. Como se mencionó anteriormente, primeramente, se cruza por un estado de negación, culpa y finalmente se acepta o se adapta a la situación estresante sin importar que tanto se vulneren sus derechos como persona (Montangud, 2019).

Violencia de género.

Es considera violencia de género cualquier acto que ocasiona daño a una persona por su condición de género y su predominancia se da en sociedades donde hay abusos de poder o desigualdad de género. Esto es considerado un problema de salud ya que pone en riesgo la vida de quien la padece, así mismo su salud física y mental estará propensas a cambios determinantes en la calidad de vida de esa persona (ACNUR, 2020).

Desigualdad de género.

Se considera desigualdad de género cuando la mujer es desmeritada desde un enfoque de capacidades, ya que es menospreciada no teniendo las mismas oportunidades que un hombre y algunas veces poniendo en consideración su inteligencia, creatividad, fuerza, entre otras; dentro

de la misma sociedad se ve como una “sombra negra” a la mujer, ya que es a quien más afecta, por tener pocas posibilidades de ejercer un trabajo digno, obteniendo un sueldo acorde a su trabajo y buen trato, no obstante, esta variable también se hace presente dependiendo la ubicación demográfica, etnia, raza y edad que da pie a la vulnerabilidad de género (DANE, 2020) .

Capítulo II: Indefensión aprendida y Violencia de género desde el campo de la Investigación

Al realizar una revisión de la literatura se identificaron 30 estudios realizados en Latinoamérica a partir del año 2012, es decir, relacionados con Indefensión aprendida y Violencia de género. Estas investigaciones organizaron por años y se encuentran a continuación:

2012

Deza (2012) desarrollada en Perú en la cual, estudió los factores asociados a la permanencia de las mujeres en relaciones de violencia conyugal, analizando los riesgos de revictimación y la dinámica que se establece en las relaciones de violencia prolongadas partiendo de la teoría explicativa de la Indefensión Aprendida; Así también se presentan otras teorías referidas a sus causas y efectos como la teoría del ciclo de la violencia conyugal, la desesperanza aprendida, el síndrome de adaptación paradójica a la violencia y el Desorden por Estrés Post Traumático.

2014

Por su parte, Cáceres (2014) realizada en Uruguay en donde se propone presentar, a través de distintas perspectivas, los diversos factores que influyen en la permanencia de la mujer

en una relación de pareja violenta. Donde determina que, entre las teorías explicativas del mantenimiento de la mujer en una relación violenta, se encuentran: las estrategias coercitivas ejercidas por el agresor y se toma el Síndrome de Adaptación Paradójica a la Violencia Doméstica o Indefensión aprendida para poder comprender y explicar con más claridad esta permanencia generada en la mujer.

Cáceres (2014), afirma que:

“La violencia hacia las mujeres se vincula directamente a la dominación ejercida por los hombres sobre las mujeres, al correr de la historia esta dominación se ha ido naturalizando en las sociedades y en la actualidad podemos ver que aún continúa persistiendo esta superioridad masculina” (p.32)

Así mismo, la autora en su trabajo monográfico pudo identificar algunos factores que intervienen permanencia de las mujeres en relaciones violentas entre estos clasificó factores individuales, genéricos, externos, económicos y emocionales explicándolo desde los postulados de sociólogo francés Pierre Bourdieu (2000) y sus desarrollos sobre La Dominación Masculina y los aportes de la psicoanalista y psicóloga social argentina, Ana María Fernández (2010) acerca de la autonomía de la mujer.

En ese mismo año, en Ecuador, Proaño (2014) estudió las características del vínculo afectivo Madre-Hijo que establecen las madres que han vivido violencia intrafamiliar, mediante el análisis de seis casos atendidos en la fundación Fabian Ponce O, donde identificó que las madres violentadas desarrollan una indefensión aprendida que afecta a sus hijos quienes vivencian el abuso hacia sus madres y como esta permanece en el ciclo de la violencia sin defenderse.

Esto, afecta su desarrollo psicológico volviéndolos seres inseguros, nerviosos desconfiados y con dificultades para desarrollarse en un medio específico sin la posibilidad de crecer en un ambiente seguro y sano o que tergiversa su perspectiva de realidad y les impide establecer lazos perdurables y de confianza.

2015

En Ecuador el año 2015, se encontró el estudio de Yugueros (2015) quien mediante una investigación descriptiva entrevistó a 10 mujeres víctimas o supervivientes de violencia de pareja identificando que ninguna de las participantes tenía conocimiento de lo que es o consiste el ciclo de la violencia en las relaciones de pareja. Por lo tanto, no detectaban cuando eran víctimas de cualquier tipo de violencia y desarrollaban Indefensión Aprendida, lo que les impedía identificar que su agresor las dominaba y tomar decisiones para finalizar la relación. Por lo tanto, permanecían justificando los motivos de su agresor. En esta investigación, se logró que las mujeres víctimas de violencia comprendieran este fenómeno y cómo funciona la Indefensión Aprendida, realizando un proceso de psicoeducación para que fueran conscientes de su realidad y de cómo la coercitividad la obliga a ser permisivas. No obstante, no se identificaron casos de toma de decisión de ruptura en sus relaciones en el transcurso de la investigación.

De igual forma, García (2015) estudió la relación de causa- efecto de la indefensión aprendida de las mujeres en la aparición de la violencia económica de sus hogares, esta autora expone que la indefensión, es una conducta aprendida en su infancia y que se repite en sus familias, sus hijos lo adquieren volviéndose personas sumisas y generando un patrón intergeneracional de conductas erradas, que al no cambiar ese patrón los ciclos de violencia se intensificarán dentro de su familia y se volverá una problemática social, debido a la repetición de conductas de violencia en futuros hogares.

Además, afirma que, la indefensión afecta a las áreas cognitiva, motivación y emocional, por lo tanto, propone un plan de intervención desde el enfoque cognitivo conductual, para desarrollar competencias socio-personales, promoviendo la autonomía de la mujer, para prevenir y afrontar la violencia de pareja, al igual, que superar las secuelas psicológicas que esta deja en ellas.

En el campo de la psicometría, Rivera, y Díaz (2015), en México desarrollaron una prueba y realizaron análisis psicométrico del Inventario de Indefensión Aprendida en la Pareja. Esta prueba fue aplicada a 280 mexicanos entre 20 y 50 años de edad a quienes adicionalmente se les aplicó la escala de autoeficacia (Cid, Orellana y Barriga, 2010); el Inventario Multifacético de Satisfacción Marital (Ojeda, Díaz-Loving y Rivera Aragón 1997); y la Escala de Autoevaluación de la Depresión (García, 2002).

Encontrando que esta prueba muestra propiedades psicométricas adecuadas como instrumento propicio para identificar Indefensión Aprendida y correlacionar con pruebas que midan variables como la depresión, satisfacción marital y autoeficacia, debido a que en este estudio los índices de indefensión aprendida sobre todo en las mujeres eran alta y se pudo realizar las respectivas correlaciones identificando que existe una correlación positiva con estas variables.

2016

En México, Mesa (2016), realizó una investigación donde identificó que una de las causas principales de Violencia de Género era la creencia del amor romántico y de la permisibilidad del abuso por amor y que los adolescentes son la población con más vulnerabilidad por ser influenciados por medios de comunicación y por estar en la etapa de establecer los

principales vínculos afectivos de pareja. Así mismo, identificó que estas creencias facilitaban la presencia de la Violencia hacia las adolescentes y que estas desarrollaran Indefensión aprendida por parte de las adolescentes entre los 12, 14 y 16 años de edad.

Por su parte Sansuste (2016) en Bolivia evaluó la relación entre la Dependencia Emocional y La Desesperanza Aprendida en mujeres de 25 a 35 años víctimas de violencia intrafamiliar que reportaron sus denuncias en la FELCV de la ciudad de la Paz, mediante la aplicación de la Escala de Dependencia Emocional y la Escala de Desesperanza de Beck, concluyendo que existe una relación directa positiva entre las variables dependencia emocional y desesperanza aprendida ya que se presentan un nivel alto de correlación, además los toma como factores que predisponen la Violencia de Pareja y la permanencia en el ciclo de la Violencia por indefensión aprendida.

Partiendo de estos hallazgos el autor, plantea recomendaciones, estrategias de intervención y prevención para situaciones de violencia intrafamiliar hacia mujeres, basados en el fortalecimiento de las habilidades emocionales, y autoestima para evitar la ocurrencia de los fenómenos de dependencia emocional, desesperanza e indefensión aprendida.

En este orden de ideas, Martínez et al. (2016) en su estudio realizado en Colombia estudió las dinámicas familiares que justifican la implementación de la violencia intrafamiliar y como se presenta la naturalización de la misma, encontrando que las dinámicas familiares violentas han trascendido por generaciones de la mano de la Indefensión Aprendida.

Este autor afirma que la Violencia conyugal e intrafamiliar se presentan por la transmisión de creencias relacionadas basadas en la permisibilidad del abuso para mantener la unión familiar,

que es un discurso transmitido tanto de hombres hacia sus hijos, como mujeres hacia sus hijas, haciendo que la violencia se naturalice por Indefensión Aprendida por generaciones.

2017

En este orden de ideas, en Perú Huilca (2017) realizó una investigación para determinar si existe diferencias en el nivel de indefensión aprendida entre mujeres violentadas y no violentadas del programa lideresas de una Universidad Privada de Lima, 2017, en este estudio participaron 102 mujeres, a quienes se les aplicó la Escala de Desesperanza Aprendida de Beck, Weissman, Lester y Trexler, (1974), adaptada en Lima Metropolitana por Aliaga, Rodríguez, Ponce, Frisancho y Enríquez (2006) y una escala para identificar indicadores de violencia. Concluyendo que si existen diferencias estadísticamente significativas en el nivel de indefensión aprendida en mujeres violentadas y no violentadas del programa lideresas de una universidad Privada de Lima ($p < 0.05$). Este estudio con sus resultados revela que las mujeres víctimas de violencia de Pareja poseen altos niveles de indefensión aprendida, lo que hace que sean revictimizadas constantemente porque su agresor las sugestiona y manipula para que permanezcan en el ciclo de violencia.

De igual manera, Cepeda (2017) en Ecuador estudió la indefensión aprendida y el femicidio en dos casos, mediante el análisis de documentos legales e información periodística de los casos de Karina del Pozo y Edith Bermeo, mayormente conocida como Sharon, para conocer a profundidad la indefensión aprendida.

La autora, revisó el concepto de Indefensión Aprendida desde la teoría cognitivo-conductual y posteriormente, abordó al feminicidio desde la teoría de género, concluyendo que

estas dos víctimas de feminicidio tenían todos los indicadores de haber desarrollado indefensión Aprendida en manos de sus agresores. Por tal razón, establece que la Indefensión Aprendida puede ser un predictor de la violencia, del feminicidio y de múltiples fenómenos psicológicos en consecuencia. Por lo tanto, argumenta que la prevención de estos fenómenos radica en la identificación de conductas relacionadas con este Síndrome por lo que sugiere divulgación de las generalidades del mismo, para que las mujeres puedan detectarlo y tomar medidas a tiempo, para no desencadenar en violencia o muerte.

2018

En Perú, Huangal y Briceño (2018) determinaron la relación entre la violencia conyugal y la indefensión aprendida en 119 madres de familia de una institución educativa, mediante la aplicación del cuestionario de violencia conyugal y el Cuestionario EIA de indefensión aprendida, encontrando que existe relación significativa entre la violencia y la indefensión aprendida, entre la violencia física e indefensión aprendida y entre la violencia psicológica y la indefensión aprendida. Además, identificaron que las participantes tenían un alto grado de Indefensión Aprendida y aún permanecían en las relaciones donde eran violentadas.

2019

Por su parte, en Ecuador Martínez y Rosales (2019), realizaron una revisión de estudios que han abordado la indefensión aprendida y como esta Teoría ha permitido comprender y explicar fenómenos psicosociales. Este análisis pretende exhibir diferentes perspectivas, que puedan ofrecer alternativas para el abordaje de diferentes fenómenos psicosociales. En esta revisión además de encontrar estudios experimentales en animales que confirman esta teoría, encontraron diferentes conceptualizaciones y estudios que comprueba que esta teoría puede

explicar el comportamiento de personas, con depresión, ansiedad y estrés postraumático, también toma la desesperanza aprendida como un concepto inherente e interrelacionado con la Indefensión aprendida.

Por otra parte, las autoras encontraron que la Indefensión Aprendida se relaciona con la respuesta a la violencia en general, específicamente a la violencia de género y citan trabajos como el de Palker & Marcus (2004), Edward, Gidycz & Murphy (2011) y el de Russell, Ragatz and Krauz, (2012) realizados en Estados Unidos donde confirman que la conducta pasiva de la víctima en la violencia de género es presentada por el estado de desesperanza y las valoraciones cognitivas de imposibilidad hace que la mujeres puedan escapar de las relaciones donde son violentadas, además, porque no tienen esperanza del futuro, naturalizan su situación victima (Martínez y Rosales, 2019).

Por su parte, Medina (2019) en Perú determinaron la relación entre los estilos de afrontamiento, la indefensión aprendida y la inadaptación en 150 mujeres víctimas de violencia domestica del Instituto de Medicina Legal del Callao, después de aplicarles el Cuestionario de Afrontamiento al estrés CAE y la Escala de Indefensión Aprendida EIA y la Escala de Inadaptación. Este autor, como evidencia encontró que existen correlaciones positivas entre la Inadaptación general con el estilo de autofocalización negativa e indefensión como pesimismo y dificultad en la solución de problemas siendo $p = 0.00$.

Además, el estilo de afrontamiento más utilizado es el de focalización al problema seguido del estilo de reevaluación positiva, el factor de indefensión aprendida que presentan las mujeres es percepción de control y calidad de vida y en inadaptación el área predominante es la de relación de pareja. Finalmente, al comparar ambos grupos, mujeres que viven y no viven con el agresor se encontró diferencias significativas donde las mujeres que no viven con el agresor

muestran estilos de afrontamiento de focalización al problema y reevaluación positiva, presentan mayor percepción de control y calidad de vida en comparación de las que no viven con el agresor, además, se encontró que las mujeres que vivían con el agresor presentan inadaptación en el área de vida familiar en comparación de las de que no viven con el agresor.

En México, Peña (2019) estudió la relación entre la dependencia emocional con la indefensión aprendida en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que son atendidas en una institución especializada en violencia ubicada en el municipio de Atlacomulco, encontrado que, la violencia psicológica es el tipo de maltrato que tiene más prevalencia y que frecuentemente genera más daño en las víctimas atendidas en dicha institución, además de que el nivel de dependencia emocional predominante en las participantes es el alto, lo cual, al realizar la correlación correspondiente permitió que se aceptara la hipótesis de trabajo donde se establece que existe relación entre variables por lo que a mayor nivel de dependencia emocional mayor será el nivel de indefensión aprendida.

En el mismo país, Garza y González (2019) describieron el nivel de desesperanza aprendida en 100 mujeres entre los 18 y 60 años víctimas de violencia familiar que aceptaron o rechazaron recibir atención psicológica individual en el Hospital General Celaya. A las mujeres participantes se les aplicó la Herramienta de Detección y de Severidad de Violencia Familiar de la Secretaría de Salud y la escala de Desesperanza Aprendida de Beck. Los hallazgos de este estudio indican que, las mujeres víctimas de violencia familiar tenían un alto grado de desesperanza aprendida y, por ende, no aceptaban la ayuda psicológica también se identificó que estas mujeres eran de zonas rurales y tenían un nivel escolar bajo o nulo.

Por su parte, las mujeres con un nivel de desesperanza aprendida bajo, vivían en zona urbana. Los resultados de este estudio reflejan que no se puede predecir que las mujeres que

presenten un alto grado de desesperanza alto sí acepten recibir atención psicológica, siendo el tipo, severidad y percepción de la violencia que cada una vive, factores más decisivos para su aceptación de apoyo psicológico. Al ser este un problema de salud de causas multifactoriales, aunque sería ideal, no es posible generalizar un único protocolo de atención que cubra las necesidades individuales de cada una de las afectadas.

En Perú, Arenas y Solano (2019), estudiaron la relación entre dependencia emocional e indefensión aprendida en 120 mujeres víctimas de zonas rural y urbanas del Distrito de San Sebastián de Violencia de pareja, mediante la aplicación de la Escala de desesperanza de Beck para evaluar la indefensión aprendida y el Cuestionario de dependencia emocional de Lemos y Londoño para evaluar la dependencia emocional. Los resultados indican que, que existe una relación significativa entre las variables, es decir, que las mujeres víctimas de violencia de pareja son propensas a desarrollar características de indefensión aprendida y dependencia emocional en sus diferentes niveles.

De igual manera, Dávila y Orihuela (2019) investigaron los niveles de desesperanza aprendida en 400 mujeres víctimas de violencia de un Asentamiento Humano del distrito de El Agustino, lo autor, aplicaron la Escala de Desesperanza de Beck y el Tamizaje de Violencia Familiar y Maltrato Infantil, Encontrando que, el 44,8% de las mujeres víctimas de violencia presenta categoría moderada de desesperanza aprendida. Asimismo, en los niveles: afectivo, motivacional y cognitivo de desesperanza aprendida, se registraron, respectivamente, porcentajes acumulados de 61,3%, 53,5% y 60,3% de mujeres víctimas de violencia. Afirmando que, las mujeres víctimas de violencia participantes en este estudio, presentan en mayor proporción una categoría moderada de desesperanza aprendida, tanto en lo global como en cada uno de sus niveles.

En Colombia, Oicata et al. (2019), los investigadores indagaron las principales formas de violencia que afecta a las mujeres de 25 a 4 años en la ciudad de Bogotá, tomando como referente teórico principal la Teoría de la Indefensión aprendida (Seligman 1975), los investigadores, identificaron que existen conductas relacionadas con la Indefensión Aprendida específicamente en aquellas que sufren violencia física, debido a que en sus respuestas no consideran el maltrato físico como delito, también se atribuyen tener la culpa cuando son agredidas, por otra parte los investigadores argumentan que estas mujeres han naturalizado la violencia o normalizado el ciclo de violencia como parte de su dinámica relacional de pareja.

Por otra parte, en Nicaragua, Obando y Cuadra (2019) desde la perspectiva del Derecho, analizó el Síndrome de Indefensión aprendida una eximente de responsabilidad penal, tomando en cuenta la legítima defensa como causa de justificación en casos de Violencia de género. Estas autoras argumentan que las mujeres permanecen en el ciclo de la violencia por presentar Síndrome de Indefensión Aprendida y para poder romper este ciclo pueden cometer crímenes como el homicidio hacia sus agresores, argumentando que esta conducta se presenta como legítima defensa en el campo penal.

Por lo tanto, en toda la investigación analizan la IA como estado o condición psicológica generado por la violencia y el estrés postraumático, las investigadoras explicar el fenómeno y como condiciona la conducta o la ausencia de esta en el ciclo de la violencia. Las autoras concluyen que para que la IA pueda ser usada como eximente de responsabilidad penal, debe comprobarse el abuso o violencia y la existencia de IA durante la relación de pareja.

Es en esta parte, donde se encuentra el vacío jurídico, debido a que inicialmente, existen múltiples tipos de violencia dentro de la relación de pareja como la económica, verbal y la psicológica que son difíciles de comprobar, así mismo, no todas las mujeres identifican o

detectan que están sufriendo el Síndrome de indefensión Aprendida por desconocimiento y no se acude a un profesional que les diagnostique el Síndrome o que las someta a una prueba psicométrica, por lo tanto suele ser indetectable o improbable.

Por lo tanto, concluyen que si puede eximir penalmente casos de homicidio o de agresión física como legítima defensa con la condición de que cumpla con lo expuesto en la ley, para ser considerado legítima defensa y que se compruebe la existencia de un ciclo violencia en la relación de pareja y de presencia de IA como efecto de este ciclo. En este orden de ideas, la defensa debe entrarse en la recopilación de pruebas de la presencia de violencia y en apoyarse en peritos expertos en psicología y psiquiatría para determinar las conductas que indiquen y comprueben desde el punto de vista profesional que si existe el síndrome de Indefensión Aprendida.

2020

En Nicaragua, Acevedo (2020), realizó una investigación para correlacionar los niveles de indefensión aprendida y depresión en 50 mujeres entre 18 y 55 años víctimas de violencia conyugal, mediante la implementación del Inventario de Depresión de Beck, la Escala de Desesperanza Aprendida de Beck y un Cuestionario de Violencia de Pareja. Los resultados reflejaron que las mujeres en estudio presentaron predominancia de indefensión aprendida en el nivel leve seguido del nivel moderado y hay presencia de depresión moderada. Además, existe relación estadísticamente significativa entre ambas variables.

Las mujeres en estudio han sido víctima de violencia severa por parte de sus parejas o ex parejas y han sido víctimas de violencia psicológica, física y económica o patrimonial. Por otra parte, existe una relación directa entre la severidad de la violencia con los niveles de indefensión

aprendida y depresión. Sin embargo, no existe relación entre los tipos de violencia y las dos variables principales del estudio.

Por su parte, en Perú Barreto (2020), realizó una propuesta de defensa activa para prevenir la Violencia de género justificada y fundamentada en la teoría de la Indefensión Aprendida. Por lo tanto, propone que se debe realizar una sensibilización a la sociedad acerca de cómo funciona el Síndrome de Indefensión aprendida y que se requiere un cambio de cognición social o los esquemas o creencias reforzados por la sociedad que hacen que la mujer permanezca en el ciclo de violencia. Esta autora, plantea un programa de defensa activa o defensa personal que incluye una capacitación física y psicológica para mujeres para poder responder en casos de abuso, sin necesidad de recurrir a la violencia, no obstante, las prepara para responder físicamente en el caso de que su integridad se encuentre en peligro de muerte.

Esta autora expone en su estudio, todos los argumentos para que la IA sea comprendido como fenómeno psicológico, sus causas, consecuencias y como se presenta, también, como el agresor condiciona a las mujeres para que desarrollen el síndrome y permanezcan en la relación violenta. Por su parte, también profundiza en el rol que juega la autoestima en la toma de decisiones para la defensa activa. Concluyendo que la defensa activa requiere tres aspectos o acciones fundamentales, desaprender la indefensión aprendida, desterrar estereotipos, creencias falsas y mitos sobre la mujer como el sexo débil modificando estructuras sociales. Fortalecer la seguridad de la mujer a través del aprendizaje de técnicas de defensa personal entendida como la mejora de su condición física, su seguridad, y control emocional y de esta manera afrontar la violencia.

En el mismo país, Serna (2020) describió la forma en que se presenta la desesperanza prevalente en 30 mujeres víctimas de violencia familiar en un hospital de apoyo, Ayacucho,

2019, mediante la escala de evaluación de desesperanza de Beck. Los resultados de este estudio indican que el (43,3%) de las mujeres víctimas de violencia familiar poseen un nivel normal o asintomático de desesperanza. Es decir, a diferencia de las otras investigaciones expuesta anteriormente en esta investigación, no se encontró relación entre estas variables comprobable estadísticamente, no obstante, las mujeres víctimas de violencia tenían altos puntajes en enunciados relacionados con la permisibilidad del abuso.

Asimismo, Baltazar (2020) buscó identificar la permisibilidad de la violencia física y su relación significativa con el feminicidio en la provincia de Jauja durante el año 2019, permisibilidad tanto en la violencia psicológica, físico y/o sexual categorizado de alto en un 0.26%, de medio en un 28.35% y bajo en un 71.39%. Concluyendo que la permisibilidad de la violencia física es un problema social y que detrás de esta conducta puede estar presente el Síndrome de Indefensión Aprendida, porque, se estableció que las víctimas detectan la violencia, pero por miedo o temor, no toman decisiones de ruptura del ciclo de violencia.

2021

En Ecuador Munguía (2021) realizó investigación bibliográfica acerca de las implicaciones que repercuten en la indefensión aprendida sobre el contexto de la violencia de género, utilizando la teoría de las atribuciones causales. Este autor, profundiza que la Indefensión Aprendida en los casos de violencia de género radica en la atribuciones causales que el individuo haya construido a partir de sus experiencias y de lo transmitido por el contexto, por lo tanto, explica que para que se no presente, se conjuga el locus de control interno, que representa las creencias que tiene la persona y que ha asimilado sobre sí misma para realizar cualquier acción, y, el segundo componente es la autoeficacia, está surge a partir de los logros del

individuo, es la creencia fundamentada de que puede lograr lo que se proponga pues cuenta con la experiencia y la confianza de haber conquistado sus metas.

En Chile, Sierra (2022), desde la perspectiva del Derecho, presentó un análisis, en el campo de las exigencias de responsabilidad criminal, sobre el caso de la mujer maltratada que da muerte a su agresor en contexto de violencia doméstica. En este estudio se analiza la familia como fuente de peligro, en relación a los postulados de las teorías del síndrome de la mujer maltratada Indefensión Aprendida y el control coercitivo, como argumentos de defensa; sin embargo, realiza reflexiones en torno a las respuestas que la dogmática penal ha entregado a esta problemática en casos de agresión no confrontacional.

En el país de Perú, Ynga (2021), determinó los niveles de desesperanza aprendida en 113 mujeres víctimas de violencia del C.E.M Bellavista y C.E.M Callao a quienes se les aplicó La Escala de desesperanza de Beck, donde encontró que, en términos de desesperanza aprendida el 39.82% tienen nivel normal, el 23.01% nivel leve, el 15.93% nivel moderado y el 21.24% nivel severo, siendo la media aritmética de 5.03 puntos indicando que en promedio el nivel de desesperanza aprendida se encuentra en una categoría moderada. Concluyendo que, existe un nivel normal y leve de desesperanza aprendida en las mujeres víctimas de violencia del CEM Bellavista y CEM Callao.

Por su parte, Ignacio y Sánchez (2021), buscaron determinar la relación entre violencia conyugal y dependencia emocional en sus diferentes dimensiones, en 79 madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca basándose en la Teoría de la Indefensión Aprendida. Los hallazgos de esta investigación indican que, el 91,1% de las mujeres sufrió de violencia física, el 94,9% violencia psicológica; 96,2%, sexual y 94,9% económica; en cuanto a la dependencia emocional, el 92,4% mostró dependencia emocional media y el 7,6% baja.

Concluyendo que existe relación altamente significativa entre las variables violencia conyugal y dependencia emocional en cada una de sus dimensiones, por lo tanto, establece que los altos niveles de dependencia emocional, permiten que se genere indefensión ante los abusos o actos violentos dentro de la relación de pareja.

De igual manera, Neyra y Pérez (2022), realizaron una investigación con el propósito de estimar la correlación entre la violencia de género y la desesperanza aprendida en 200 mujeres entre 18 a 30 años de un asentamiento humano de Piura, 2022, obteniendo que, existe una relación estadísticamente significativa y directa ($Rho = .641$, $p = .000$) entre las variables de estudio, lo que implica que, a mayor ataque de ira contra su forma de pensar, contra sus opiniones y sentimientos mayor sumisión y miedo hacia la persona agresora. Por otro lado, la violencia de género presentó un nivel medio con 49.5% y la desesperanza aprendida se ubicó un nivel alto con 40% de la muestra total.

Finalmente, Vílchez (2022) desarrolló una propuesta para disminuir o prevenir la desesperanza aprendida en las relaciones de pareja de 63 usuarias de un centro emergencia mujer de Lima, 2021, después de emplear la escala de desesperanza aprendida en relaciones de pareja – EDARP, cuya autora es Castillo García Rosa.

En los resultados se obtuvo que, en las mujeres evaluadas, predomina un nivel bajo de desesperanza aprendida en sus relaciones de pareja, en quienes prevalece un bajo nivel en las dimensiones afectiva – emocional y motivacional; asimismo, se halló que, las evaluadas que presentaban un nivel alto de desesperanza aprendida en sus relaciones de pareja, mostraban mayor tendencia a evidenciar un riesgo severo en la atención de la violencia, evidenciándose esta condición, sobre todo, en aquellas que presentan una relación mayor a diez años.

Capítulo III: La Indefensión Aprendida en el estudio de la Violencia de Género y sus variables y conceptos asociados.

La Indefensión Aprendida en el campo empírico es considerada una teoría y un síndrome. En todos los estudios abordados en el capítulo anterior, se confirma su utilidad en estas dos formas para explicar y comprender la Violencia de Género, es así que los autores de estas investigaciones referenciadas en el cuerpo de este documento asocian la indefensión aprendida con términos como la Desesperanza Aprendida como Ynga (2016); Sansuste (2016); Dávila y Orihuela (2019); Garza y Gonzales (2019); Serna (2020); Neyra y Pérez (2022) y Vílchez (2022). Así mismo, se encuentra el término de control coercitivo en el estudio de Sierra (2022) y el de sumisión aprendida en la investigación de Mesa (2016).

Por otra parte, se establece que las variables con que se asociaba la indefensión aprendida en la violencia de género, eran la dependencia emocional lo que se evidenció en los estudios de Arenas y Solano (2019); Peña (2019); Ignacio y Sánchez (2021) y Sansuste (2016). A su vez, se tomó como variable relacionada la IA y la Violencia de género el feminicidio como por ejemplo el estudio de Cepeda (2017) y Baltazar (2020) y con la variable depresión como lo estudios de Acevedo (2020). Adicionalmente se abordaron términos como la Fusión romántica Mesa (2016) permisibilidad (Baltazar (2020) y defensa activa Barreto (2020), así como también, del término de aceptación de apoyo psicológico que abordaron Garza y Gonzales (2020). Por otra parte, otro concepto presente en todas las investigaciones es el ciclo de la violencia.

En lo que respecta a los tipos de violencia de género que se abordaron en los estudios examinados se encuentran la violencia de pareja, violencia intrafamiliar, violencia doméstica y violencia conyugal. En algunos estudios como el de Deza (2012); Proaño (2014); Yugueros (2016); Oicata et al., (2019) y Manguia (2021) estudiaron los factores y causas asociados a la

indefensión aprendida en la violencia de género y Medina (2019) estudió el afrontamiento ante la Indefensión Aprendida.

Por su parte, Martínez y Rosales (2019) estudio los diferentes fenómenos sociales que se relacionan con la Indefensión Aprendida aparte de la Violencia de Género, encontrando fenómenos como la pobreza, la conducta penitenciaria, la depresión, ansiedad, estrés postraumático y la violencia escolar. Asimismo, desde la perspectiva del Derecho, Obando y Cuadras (2019) y Sierra (2022) estudiaron la indefensión aprendida como eximente de responsabilidad penal cuando las mujeres víctima de violencia de pareja cometían homicidios hacia sus agresores, lo cual brindo una perspectiva integral y complementaria de cómo esta teoría puede ser un argumento de legítima defensa en los tribunales. Todas las investigaciones realizaron un gran aporte al estado del arte.

Con respecto a las investigaciones abordadas en Colombia, solo se encontraron dos investigaciones una realizada en el departamento de Antioquia y otra en la ciudad de Bogotá. La primera realizada por Martínez, Ochoa y Viveros (2016) en donde estudiaron los aspectos subjetivos dentro de la violencia intrafamiliar, donde encontraron que un aspecto determinante era la Indefensión Aprendida y la segunda, realizada por Oicata et al. (2019) en donde estudiaron las principales formas de violencia que afectan a mujeres en edades de 25 a 40 años en la ciudad de Bogotá, encontrando que la violencia Psicológica generaba el Síndrome de Indefensión Aprendida. Lo que indica que, a nivel nacional, es estudio de la IA es escaso y se encuentra inexplorado empíricamente este fenómeno.

Conclusiones

Las investigaciones y perspectivas plasmadas en este documento, permitieron conocer el estado del arte sobre investigaciones entre la Indefensión aprendida y la violencia de género, encontrando estudios realizados desde el campo de la Psicología y el campo del Derecho. No obstante, se pudo identificar que las variables Indefensión aprendida y la violencia de género suelen ser estudiadas con otras asociadas como la desesperanza aprendida, la adaptación paradójica, la persuasión coercitiva y el síndrome de la mujer maltratada. Por otra parte, se identifica que los países de Latinoamérica donde se encontraron estudios fueron en Perú, Ecuador, Chile, México, Nicaragua, Bolivia y Uruguay; identificando a Perú como el país donde más se han encontrado estudios con un aporte de 13 investigaciones, seguido por Ecuador que aportó 6 estudios.

Un hallazgo interesante en este estado del arte, es que como instrumento de medición de la Indefensión Aprendida se utilizó en la mayoría de estudios es la Escala de Desesperanza Aprendida de Beck y el Inventario de Indefensión Aprendida en la Pareja, lo cual, indica que se está interpretando la Indefensión Aprendida como Desesperanza Aprendida en algunos países, lo que requiere un análisis más profundo de las diferencias entre estos términos. Por otra parte, se identificó que la mayoría de los estudios fueron realizados por investigadoras mujeres, lo que indica que son las más interesadas en estudiar este tema.

Así mismo, se identificó que las variables más estudiadas en relación a la IA y la Violencia de género son: La dependencia emocional, el feminicidio y la depresión en todas las formas de violencia de género, ya sea conyugal, de pareja, doméstica o violencia intrafamiliar.

Por otra parte, se establece que, la IA es un tema de interés para analizar y explicar la conducta de la mujer en la violencia de género, no obstante, pese a que se encontraron 30 documentos, la evidencia publicada en artículos científicos es escasa, encontrándose la mayoría de los estudios en repositorios institucionales y son pocos los estudios recientes.

En lo que respecta a los hallazgos empíricos más relevantes de estas investigaciones, se encuentra el concepto de Indefensión Aprendida de (Seligman y Maier, 1967) que fue utilizado por los investigadores cuando refiere que la indefensión es el estado psicológico que se produce frecuentemente cuando los acontecimientos que se consideran cognitivamente incontrolables y esta falta de control, desarrollan una serie déficit de sus aprendizajes posteriores, por lo tanto implica una valoración cognitiva de imposibilidad, una conducta de permisibilidad y falta de afrontamiento y una naturalización del ciclo de la violencia.

Los estudios revisados en esta investigación, establecen en su mayoría que existe relación significativa entre la violencia y la indefensión aprendida, entre la violencia física e indefensión aprendida y entre la violencia psicológica y la indefensión aprendida. Adicionalmente que, las mujeres víctimas de violencia de pareja son propensas a desarrollar características de indefensión aprendida y dependencia emocional en sus diferentes niveles.

Por otra parte, se ha identificado la relación de IA y el riesgo de violencia física y el feminicidio, por lo tanto, las manifestaciones de IA pueden ser un indicador de riesgo en la integridad de las mujeres cuando permanecen en relaciones de pareja violentas. Sin embargo, a pesar de lo anterior, la Indefensión Aprendida parece ser infravalorada en relación con el impacto que tiene para el desarrollo de ciertas patologías y sus implicaciones otros fenómenos psicosociales.

En lo que respecta a Colombia, en este país la evidencia empírica es escasa sobre investigaciones de la IA y la violencia de género, debido a que se consultaron diversos estudios de violencia de género y no se encontraban respaldados desde esta teoría que es muy acertada y permite responder interrogantes que tanto en el medio científico como en la vida cotidiana se cuestiona: ¿Porque las mujeres maltratadas permanecen al lado de agresor? Sin embargo solo se encontraron 2 estudios científicos relacionados con esta temática, lo que indica que en este país no se le ha brindado la relevancia que merece esta teoría y que en el mundo académico no se está transmitiendo. Por lo tanto, es pertinente que se movilice desde la academia y los programas de Psicología el estudio de esta teoría en la Violencia de género para poder contribuir de una manera significativa a las relaciones de pareja saludables y como tal, a la salud mental.

Por último, es pertinente resaltar que, en los marcos teóricos de estos estudios, se establece que la indefensión Aprendida se ha comprobado desde la experimentación con animales y humanos exponiéndolos a diferentes estímulos aversivos, obteniendo como respuesta la conducta de indefensión, por lo tanto, la Indefensión Aprendida tiene muchas aplicaciones en el campo de la Psicología y permite comprender fenómenos psicosociales como la violencia, la sumisión, la pobreza, la conducta escolar, la conducta penitenciaria y psicopatologías como la depresión, la ansiedad y el estrés postraumático; obteniendo cada vez mayor validez empírica y neurocientífica, en el campo de las Ciencias del Comportamiento.

En este orden de ideas, para complementar la conclusión anterior, se puede traer a acotación, que según la ONU Mujeres (2019) y la OMS (2022), las mujeres víctimas de violencia de género y que permanecen en el ciclo de violencia desarrollan trastornos como: “la depresión, la ansiedad, el estrés post-traumático, los ataques de pánico, desordenes psicosomáticos, el abuso de alcohol, el abuso de sustancias psicoactivas, entre otros. En los casos

más extremos se puede llegar a evidenciar comportamientos suicidas o episodios psicóticos” (OMS, 2022, p. 32). Lo que establece la relación directa entre violencia de género contra la mujer y la salud mental. No obstante, estas organizaciones afirman que aun que se han establecido rutas de atención en la mayoría de los países para las víctimas, no siempre se activan porque muchas mujeres no se atreven a denunciar, o cuando denuncian se retractan y regresan con el agresor (ONU Mujeres, 2019), esto puede ser indicador de indefensión aprendida, lo cual, amenaza la lucha contra este tipo de violencia y aumenta los riesgos de que se normalicen o no se visibilicen sintomatologías de trastornos que afectan la salud mental de las mujeres y convertirse en un problema de salud pública que de no aplicar las estrategias adecuadas para la prevención y control de esta problemática se multiplicarían las cifras en las tasa de feminicidio y suicidio en la sociedad.

Con base a lo anteriormente descrito, al comprender como se presenta el desarrollo o la dinámica de la indefensión aprendida y como se refleja en el comportamiento, las cogniciones, emociones y relaciones se pueden establecer medidas preventivas o soluciones para hacer frente a la violencia de género y otras manifestaciones de violencia y comprender a profundidad fenómenos desde la Psicología Social y la Psicología Clínica.

Referencias

Acevedo, K. (2020). Indefensión aprendida y depresión en mujeres víctimas de violencia conyugal en los centros de mujeres de IXCHEN del departamento de Managua.

ACNUR (2022). Violencia de género. Recuperado de: <https://www.acnur.org/violencia-sexual-y-de-genero.html>

Arenas, K., y Solano, N. (2019). Indefensión aprendida y dependencia emocional en mujeres violentadas que acuden al Centro de Salud San Sebastián Cusco, 2018. Repositorio institucional Universidad San Antoni Abad de Cusco.

<https://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/20.500.12918/4948#:~:text=La%20presente%20investigaci%C3%B3n%20intitulada%20%20E2%80%9CIndefensi%C3%B3n,de%20violencia%20de%20pareja%20suelen>

Centro de Salud San Sebastián Cusco, 2018. Repositorio institucional de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

<http://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/4948/253T20190740.pdf?sequence=1&isAllowed=y>"

Baltazar, Z. (2020). Permisibilidad en violencia de género y conocimiento del feminicidio en mujeres mayores de 18 años - provincia de Jauja 2019. Repositorio Institucional Universidad Peruana de los Andes.

<https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/1800>

Barreto, M. (2020). Defensa activa frente a la indefensión aprendida en mujeres violentadas en tiempos de COVID 19. SCIÉENDO, 23(4), 287-292.

<https://doi.org/10.17268/sciendo.2020.03>

Cáceres, M. (2014). Factores que influyen en la permanencia de la mujer en una relación de pareja violenta. Repositorio Universidad Nacional de Uruguay.

<https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/5272>

Cepeda, P. (2017). Análisis de la relación entre la indefensión aprendida y el femicidio. Estudio realizado desde la psicología cognitivo-conductual y el enfoque de género, con dos casos paradigmáticos de femicidio en el Ecuador en los meses de febrero a julio de 2016.

Repositorio institucional de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

[http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/13112/DISERTACI%
c3%93N%20PAMELA%20LIZBETH%20CEPEDA%20V%
c3%89LEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=
y](http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/13112/DISERTACI%c3%93N%20PAMELA%20LIZBETH%20CEPEDA%20V%c3%89LEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Dávila, M. y Orihuela T. (2019). Desesperanza aprendida en mujeres víctimas de violencia de un asentamiento humano del distrito de El Agustino, 2019. Repositorio Institucional

Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/40891>

DANE (2020) Mujeres y hombres: brechas de género en Colombia. Pp. 1-28

Deza, S. (2012). ¿Por qué las mujeres permanecen en relaciones de violencia? Avances En Psicología, 20(1), 45–55. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2012.v20n1.1942>

Evans, G. (2016) Childhood poverty and adult psychological well-being. *Proceedings of the National Academy of Sciences*. 113 (52).

<https://www.pnas.org/doi/10.1073/pnas.1604756114>

Garza, C., y Gonzáles, I. (2019). Desesperanza aprendida y aceptación de apoyo psicológico en mujeres víctimas de violencia familiar. Repositorio institucional de la Universidad

Autónoma de México.

<https://cuved.unam.mx/divulgacion/index.php/ceciip/ceciipix/paper/view/693>

Gómez, I. (2015). La indefensión aprendida incide en la vulnerabilidad hacia la violencia económica de las mujeres de la fundación Unbound de entre 20 a 35 años en el período 2014 – 2015. Repositorio Universidad Estatal Península de Santa Elena.

<https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/1952>

Gonzales, I. y Díaz, R. (2015) Desarrollo y análisis psicométrico del Inventario de Indefensión Aprendida en la Pareja. Psicología Iberoamericana, vol. 23, núm. 1., Pp. 58-65

Huangal, D. y Briceño, D. (2018). Violencia Conyugal e Indefensión Aprendida en madres de familia de una Institución Educativa Cajamarca 2017.

<http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/678>

Huillca, M. (2017). Indefensión aprendida en mujeres violentadas y no violentadas del programa Lideresas de una Universidad Privada de Lima, 2017. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/8807/Huillca_MMA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ignacio, K., y Sánchez, M. (2021). Violencia conyugal y dependencia emocional en madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, 2021. Repositorio institucional de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo.

<http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/2018/TESIS%20SANCHEZ%20DIAZ%20MERLY%20J%20->

<http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/2018/TESIS%20SANCHEZ%20DIAZ%20MERLY%20J%20-%20%20IGNACIO%20SANCHEZ%20KELLY.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ivashkiv, K. (2021). La persuasión coercitiva en distintos contextos de la sociedad. Recuperado de: <https://www.sec2crime.com/2021/01/28/la-persuasion-coercitiva-en-distintos-contextos-de-la-sociedad/>

Manguia, K. (2021). Violencia de género: causas que conllevan a una indefensión aprendida. Repositorio Institucional UTMACH.
<http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/16831>

Martínez, M. y Rosales, C. (2019). La Indefensión Aprendida, Un asunto de interés para el estudio de procesos psicológicos y sociales. Sinergias educativas. Redalyc. 4 (1). Pp. 1 - 13. DOI: 10.31876/s.e.v4i1.31

Martínez, Y., Ochoa, M. y Viveros, E. (2016). Aspectos subjetivos relacionados con la violencia intrafamiliar. Caso municipio de Sabaneta Antioquia. Estudios Sociales, vol. 24, núm. 47, enero-junio, 2016, Pp. 348-376.

Medina, P. (2019). Relación entre estilos de afrontamiento, indefensión aprendida e inadaptación en mujeres víctimas de violencia doméstica del Instituto de Medicina legal del Callao. *Repositorio de tesis institucionales CYBERTEIS*.
<https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/15559>

Montagud, N. (2019). Síndrome de la mujer maltratada: síntomas, causas y tratamiento. Psicología y mente. Recuperado de: <https://psicologiaymente.com/clinica/sindrome-mujer-maltratada>

Montagud, N. (2021) Síndrome de adaptación paradójica: qué es, características y fases. Psicología y mente. Recuperado de: <https://psicologiaymente.com/social/sindrome-adaptacion-paradojica>

Mesa, C. (2016). Sumisión aprendida y fusión romántica como causas de la violencia de género.

Repositorio institucional de la Universidad de Valladolid, España.

<https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/19467/TFG-G1874.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Muelas, R. (2018). El lavado de cerebro: técnicas de persuasión coercitiva. La mente es

maravillosa. Recuperado de: <https://lamenteesmaravillosa.com/el-lavado-de-cerebro-tecnicas-de-persuasion-coercitiva/>

Neyra, G. y Pérez, N. (2022). Violencia de género y desesperanza aprendida en mujeres de un

Asentamiento Humano de Piura, 2022. *Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo, Perú.*

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/96251/Neyra_PG-Perez_GN-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Legal del Callao. Repositorio institucional de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/15559/Medina_jp.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Obando, V. (2019). Análisis del síndrome de indefensión aprendida como eximente de

responsabilidad penal en víctimas de violencia de género. Repositorio Institucional,

UNAN.<http://riul.unanleon.edu.ni:8080/jspui/handle/123456789/7561>

"Oicata, E., Coy Velandia, N., Pulido, C. Ramírez, H. (2019). Principales formas de violencia de género que afectan a mujeres en edades de 25 a 40 años en la ciudad de Bogotá.

Repositorio institucional Politécnico Grancolombiano.

<https://alejandria.poligran.edu.co/handle/10823/1525>"

Peña, V. (2019). Relación entre dependencia emocional e indefensión aprendida en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Repositorio institucional de la Universidad Autónoma del Estado de México.

<http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/105655/Tesis%20de%20Vanesa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Proaño, T. (2014). Características del vínculo afectivo madre-hijo que establecen las madres que han vivido violencia intrafamiliar: Análisis de seis casos atendidos en la fundación Fabian Ponce O. en el periodo de enero a mayo del 2013. Pp. 1-79.

Sansuste, J. (2016). Dependencia emocional y desesperanza aprendida en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Repositorio institucional de la Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia.

<https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/6967/TESIS%20DE%20GRADO%20-%20JOSE%20SANSUSTE%20SANTALLA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Serna, I. (2020). Desesperanza prevalente en mujeres víctimas de violencia familiar en un hospital de apoyo, Ayacucho, 2019. Repositorio Institucional Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/15923/VIOLENCIA_FAMILIAR_SERNA_YANCE_INGRID.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Sierra, C. (2022). Aproximación a la defensa preventiva en el caso del tirano familiar ¿Necesitamos una teoría del control coercitivo? Revista Ius et Praxis. 28 (2). Pp. 160-181.

- Vílchez, S. (2022). Propuesta para prevenir la desesperanza aprendida en relaciones de parejas en usuarias de un centro de emergencia mujer de Lima, 2021. Repositorio Institucional Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/82169>
- Ynga, M. (2021). Desesperanza aprendida en mujeres víctimas de violencia del centro de emergencia de la mujer Bellavista y Callao-Callao 2020. Repositorio institucional de la Universidad Autónoma de ICA, Perú.
<http://repositorio.autonomadeica.edu.pe/bitstream/autonomadeica/876/1/Maribel%20Ynga%20Cahuana.pdf>
- Yugeros, A. J. (2016). Mujeres que ha padecido malos tratos en las relaciones de pareja: el ciclo de la violencia. *Poiésis*, (30), 12–18.

Apéndices

FORMATO RAE (Resumen Analítico en Educación)			
Base de Datos			
N°	Título del documento	Año de publicación	País de origen (del documento)
1	Indefensión aprendida y depresión en mujeres víctimas de Violencia conyugal en los centros de mujeres Ixchen del Departamento de Managua.	2020	Nicaragua
2	Violencia de género y desesperanza aprendida en mujeres de un Asentamiento Humano de Piura, 2022	2022	Perú
3	Defensa activa frente a la indefensión aprendida en mujeres violentadas en tiempos de COVID 19	2020	Perú
4	Relación entre estilos de afrontamiento, indefensión aprendida e inadaptación en mujeres víctimas de violencia doméstica del Instituto de Medicina Legal del Callao	2019	Perú
5	Relación entre dependencia emocional e indefensión aprendida en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar	2019	México
6	Indefensión Aprendida y Dependencia Emocional en Mujeres Violentadas que Acuden al Centro de Salud San Sebastián Cusco, 2018.	2019	Perú
7	Sumisión aprendida y fusión Romántica como causas de la Violencia de género	2016	México
8	Desesperanza aprendida y aceptación de apoyo psicológico en mujeres víctimas de violencia familiar.	2019	México
9	Indefensión aprendida en mujeres violentadas y no violentadas del programa Lideresas de una Universidad Privada de Lima, 2017.	2017	Perú
10	Desesperanza aprendida en mujeres víctimas de violencia del centro de emergencia de la mujer Bellavista y Callao-Callao 2020.	2021	Perú
11	¿Por qué las mujeres permanecen en relaciones de violencia?	2012	Perú
12	Análisis de la relación entre la indefensión aprendida y el femicidio. Estudio realizado desde la psicología cognitivo-conductual y el enfoque de género, con dos casos paradigmáticos de femicidio en el Ecuador en los meses de febrero a julio de 2016.	2017	Ecuador
13	Violencia conyugal y dependencia emocional en madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, 2021.	2021	Perú
14	Dependencia emocional y desesperanza aprendida en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar	2016	Bolivia

15	La indefensión aprendida incide en la vulnerabilidad hacia la violencia económica de las mujeres de la fundación Unbound de entre 20 a 35 años en el período 2014 – 2015.	2015	Ecuador
16	Violencia de género: causas que conllevan a una indefensión aprendida	2021	Ecuador
17	Análisis del síndrome de indefensión aprendida como eximente de responsabilidad penal en víctimas de violencia de género	2019	Nicaragua
18	Violencia Conyugal e Indefensión Aprendida en madres de familia de una Institución Educativa Cajamarca 2017	2018	Perú
19	Desesperanza prevalente en mujeres víctimas de violencia familiar en un hospital de apoyo, Ayacucho, 2019.	2020	Perú
20	Mujeres que ha padecido malos tratos en las relaciones de pareja: el ciclo de la violencia	2015	Ecuador
21	Permisibilidad en violencia de género y conocimiento del feminicidio en mujeres mayores de 18 años - provincia de Jauja 2019	2020	Perú
22	Factores que influyen en la permanencia de la mujer en una relación de pareja violenta.	2014	Uruguay
23	Desesperanza aprendida en mujeres víctimas de violencia de un asentamiento humano del distrito de El Agustino, 2019	2019	Perú
24	Propuesta para prevenir la desesperanza aprendida en relaciones de parejas en usuarias de un centro de emergencia mujer de Lima, 2021	2022	Perú
25	Principales formas de violencia de género que afectan a mujeres en edades de 25 a 40 años en la ciudad de Bogotá.	2019	Colombia
26	Características del vínculo afectivo Madre-Hijo que establecen las madres que han vivido violencia intrafamiliar: Análisis de seis casos atendidos en la fundación Fabián Ponce O. En el periodo de enero a mayo 2013	2014	Ecuador
27	Aproximación a la defensa preventiva en el caso del tirano familiar: ¿Necesitamos una teoría del control coercitivo?	2022	Chile
28	Desarrollo y análisis psicométrico del Inventario de Indefensión Aprendida en la Pareja	2015	México
29	La indefensión Aprendida, Un asunto de interés para el estudio de procesos psicológicos y sociales	2019	Ecuador
30	Aspectos subjetivos relacionados con la violencia intrafamiliar. Caso municipio de Sabaneta Antioquia	2016	Colombia